

**AUTOBAREMACIÓN PARA CONVOCATORIAS POR CONCURSO-OPOSICIÓN ESTABILIZACIÓN**

**RELACIÓN DE MÉRITOS ALEGADOS**

**IMPORTANTE:** Cumplimentar este formulario conforme a las bases publicadas en BOP de Alicante nº 245 (27-12-2022), DOGV nº 9574 (14-04-2023) y [www.alicante.es](http://www.alicante.es)

<b>CONVOCATORIA N.º</b>	
<b>PLAZA</b>	

<b>MÉRITOS GENERALES APORTADO</b>					
<b>1 MERITOS PROFESIONALES (máximo 36 puntos)</b>					
1.a) Servicios prestados en el Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante en la plaza a la que te presentas <b>(0.40 puntos por mes completo trabajado)</b>					
Plaza <b>(a la que se está presentando)</b>	Fecha inicio	Fecha fin	Nº meses completos	Consta en el Patronato de la Vivienda	Puntos autobaremación
1.b) Servicios prestados en otra Administración Pública en la misma plaza a la que te presentas <b>(0.10 puntos por mes completo trabajado)</b>					
Plaza <b>(a la que se está presentando)</b>	Fecha inicio	Fecha fin	Nº meses completos	Administración en la que has prestado servicios	Puntos autobaremación
1.c) Servicios prestados en la Administración Pública en otra plaza distinta a la que te presentas <b>(0.05 puntos por mes completo trabajado)</b>					
Plaza en la que prestaste servicios	Fecha inicio	Fecha fin	Nº meses completos	Administración en la que has prestado servicios	Puntos autobaremación
<b>TOTAL RESULTADO DE LA AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS PROFESIONALES (MÁXIMO 36 PUNTOS)</b>					

2 MERITOS ACADÉMICOS (máximo 4 puntos)			
2.a) Titulaciones académicas <b>distintas de las que se aporten como requisito</b> (máximo 1 puntos)			
Titulación		Consta en el Patronato de la Vivienda	Puntos autobaremación
2.b) Conocimiento de Valenciano (máximo 0,5 puntos)			
Certificado acreditativo <b>(Solo se valorará el título superior)</b>		Consta en el Patronato de la Vivienda	Puntos autobaremación
2.c) Conocimiento de otros idiomas (máximo 0,5 puntos)			
Certificado acreditativo <b>(Solo se valorará el título superior de cada idioma)</b>		Consta en el Patronato de la Vivienda	Puntos autobaremación
2.d) Formación (máximo 1 punto)			
Curso	Número de horas	Consta en el Patronato de la Vivienda	Puntos autobaremación
2.e) Superación de pruebas anteriores (máximo 1 punto)			
Convocatoria <b>(identificar nº convocatoria convocada por el Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante, año OEP y turno)</b>	Ejercicios superados	Consta en el Patronato de la Vivienda	Puntos autobaremación
<b>TOTAL RESULTADO DE LA AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS ACADÉMICOS (MÁXIMO 4 PUNTOS)</b>			
<b>TOTAL RESULTADO DE LA AUTOBAREMACIÓN (MÁXIMO 40 PUNTOS)</b>			

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD**

1. Que son ciertos todos los datos que figuran en este formulario de autobaremación, comprometiéndome a aportar la documentación justificativa de los mismos, a requerimiento del Patronato Municipal de la Vivienda, de conformidad con lo establecido en las bases genéricas y específicas de la convocatoria.
2. Que conozco que la falsedad de los datos mencionados tanto en la solicitud como en los documentos que se adjuntan a la misma, supone la exclusión automática del proceso selectivo.